



*JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
LA MONTAÑITA - CAQUETÁ*

EDICTO No. 01

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE LA MONTAÑITA -
CAQUETÁ**

EMPLAZA

Al señor SAMUEL ROJAS PATIÑO identificado con cédula de ciudadanía No. 96.303.205 expedida en La Montañita, Caquetá, a fin que concurra a la Fiscalía Primera Seccional URPA de Florencia, Caquetá, para ser vinculado a la investigación CUI 180016000553201600845 seguida en su contra por el delito de TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES.

Se le hace saber al EMPLAZADO, que, si dentro del término estipulado no comparece, se le declarará PERSONA AUSENTE, se le designará un profesional del derecho asignado por el Sistema Nacional de la Defensoría Pública, que lo asistirá y representará en todas las actuaciones y con el cual se surtirán todos los avisos o notificaciones, garantizando con ello el debido proceso y por consiguiente el derecho de defensa, declaratoria que es válida para toda la actuación.

De conformidad con lo normado por el artículo 127, inciso 1 del Código de Procedimiento Penal, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de la Secretaría del Despacho, por el término de cinco (5) días, hoy once (11) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (08:00 A.M) y se publicará, en un medio radial y de prensa de cobertura nacional.

Fecha de desfijación, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las seis (6:00) de la tarde, última hora hábil del Juzgado.

FERNANDO PÉREZ LÓPEZ
Secretario ad hoc